

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18300** *COMPAÑÍA CULTURAL DEL VALLÉS, S.A.*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2011, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces, el aumento de capital social en los términos y condiciones previstos en el artículo 153.1.b, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad, y el informe de gestión, referentes al ejercicio de 2010.

Tercero.- Aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Cuarto.- Cesura o aprobación de la gestión social.

Quinto.- Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.- Ampliación de capital.

Séptimo.- Traslado de domicilio social y, en su caso, consecuente modificación del art. 3º de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se hace constar asimismo que a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 12 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.
Rafael Calderón Ciriza.

ID: A110038794-1